

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

ORIGINALES: CALLE DEL DESAMARTE, NUM. 10.

MADRID: Mes. ...
PROVINCIAS: TANTAS ...
ULTRAMAR Y ESTRANJERO. Id. ...
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

Se ven en las librerías y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO,
publicados en ambas ediciones.

NUM. 658 POR LA NOCHE.—ANO XIII. MADRID, LUNES 25 DE JUNIO DE 1860. TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

En la última sesión del Senado dirigió un cargo gravísimo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el señor conde de Puñonrostro: había preguntado este senador si un magistrado podía entender en causa propia, y como el ministro contestase con razón que el magistrado podía litigar ni más ni menos que otro cualquiera, con la excepción naturalísima de no entender como juez, el conde de Puñonrostro concretó su pregunta manifestando que si los magistrados eran probos y honrados, no resplandecía esa aureola en derredor de todos y citó el caso de un señor magistrado de la Audiencia de Madrid que tiene diferentes pleitos en el mismo tribunal, que ha asistido como juez á negocios en que era parte, y que en virtud de las afecciones naturales de compañerismo, estos negocios se han eternizado con perjuicio del otro litigante.

La acusación era grave, el ministro no lo ocultó y prometió enterarse de los hechos y resolver en su consecuencia.

Nosotros que conocemos la rectitud de carácter del Sr. Fernandez Negrete, estamos seguros de que se hará cumplida justicia.

Pero el señor conde de Puñonrostro ha dejado en su relación algunas lagunas, casi diríamos pantanos, y nosotros vamos á completar la historia para edificación del público.

El rudo y personal ataque del conde de Puñonrostro es dirigido contra su cuñado, casado con una hermana ciega é impedida por mas señas: hace mucho tiempo que el señor conde solicitó del ministro de Gracia y Justicia la separación de su cuñado, pero hubo de parecerle extraño sin duda la pretensión al honrado caballero que está al frente del departamento de Gracia y Justicia, y quizá lo que hubiera de justo en el fondo de la exigencia se eclipsó ante el colorido de pasión personal que el negocio tomaba.

En el litigio á que el señor senador se refirió, él se había constituido en eficaz agente del litigante contrario á su cuñado y ha coronado su obra de protección llevando la denuncia ante el Senado.

Obsérvese que nosotros no hacemos comentarios sino que somos simples narradores de hechos que para algunos moralistas pondrán el sello á la severidad catoniana del señor conde, tan fácil para arrojar una nota no muy limpia sobre su propia familia; mientras que para otros acaso parecerá desairado el papel del senador, que hace público un hecho corregible dentro de la esfera del gobierno.

Pero al fin y al cabo como se titula conde de Puñonrostro, no es mucho que le ponga en el de su hermana y cuñado, lastimándose al paso algo del propio, aunque en estricto derecho, nadie negará que el acto, si no es apasionado, como no podemos creerlo de tan caracterizado señor, revela una severidad de principios, á prueba de los leños y afecciones de familia.

EL VANDALISMO DE DUMAS.

No crean nuestros lectores al ver el epígrafe que antecede que el vandalismo ó mas bien el bandidismo de Dumas es el que el célebrísimo escritor ha ejercido durante muchos años sobre el ingenio de muchos escritores faltos de dinero ó de pudor literario: el vandalismo de que hoy le acusamos, no es, no, aquel que le ha valido una inmensa reputación literaria, de que le han despojado los tribunales para dársela á Maquet y otros; es el que viene ejerciendo hace muchos años sobre las costumbres, sobre la historia y sobre las inclinaciones españolas, despojándolas de su noble y verdadero carácter para darle otro miserable y falso. Para Dumas el tipo más notable de la sociedad española es el bandido, y mas ó menos directamente, el bandido interviene siempre en los actos de esa misma sociedad.

No sabemos quien habrá imbuido á Dumas en las falsas ideas que de nuestro país tiene, y porque se complace en no ver en España mas que bandidos, gitanos é hidalgos tan repugnantes por lo ridículos como los gitanos y los bandidos.

Hace algunos años vino Dumas á España, y como la imagen del bandido llenaba su pensamiento como la de las dueñas doloridas y los encantadores de don D. Quijote, se le cayó el alma á los pies cuando llegó á Madrid sin haber encontrado ni un miserable ratero

Entretanto, esperemos la resolución del señor ministro que no ha de retardarse en nuestro juicio.

La *Discusion*, que con tanta amargura se quejaba de que algun periódico llamara perdidos á los aventureros que han invadido la Sicilia, colma ayer de denuestos á un eclesiástico, denuestos que nos avergonzamos de ver impresos. Si *La Discusion* es católica, si respeta la fé de sus padres, si cree que se deben guardar miramientos á los ministros de nuestra religion sacro-santa, ¿cómo emplea esos epítetos, esas calificaciones mas ofensivas, para quien la emplea, que para aquel á quien van dirigidas? No aprobamos el tono con que la carta del cénigo está escrita, pero á fuor de escritores cultos, y sobre todo cristianos, valiera mas que en términos mesurados hubieran hecho comprender al capellan la inconveniencia de su escrito, y no estamparan en sus columnas palabras impropias de toda sociedad culta. Seguros estamos de que el Sr. Castelar y el Sr. Rivero, cuyas firmas se ven frecuentemente en *La Discusion*, desearían toda participacion en los comentarios puestos al comunicado del cura de Navarra, y deploramos que la prensa se ocupe en imprimir palabras tan denigrativas.

Juzgando *El Horizonte* el último escrito que ha dirigido á la prensa el ex-fante D. Juan, observa que lo primero que salta á la vista es el poco fino de su autor al insistir en que resume en su persona los pretendidos derechos de su familia. ¿Ha abdicado en él su hermano el conde de Montemolin? No; luego le falta hasta la falsa representación que pudiera darle un acto de aquella especie, concediendo que valiese algo el desistimiento de Montemolin en favor de D. Juan.

Pero descartando esta cuestion que con razon califica de ósea importancia, nuestro colega demuestra lo ilusorio de la creencia de D. Juan de Borbon al pensar que puede luchar contra la legitimidad sancionada por el asentimiento, los sacrificios y el amor al país, y que exista como en otra época en España un partido anti-dinástico, numeroso y proclive á verter su sangre por la causa que abrazó.

Ahora bien, pregunta *El Horizonte*, ¿con quién cuenta D. Juan de Borbon para que le encaramen al trono contra la expresa voluntad del país?

Desengáse D. Juan de Borbon (añade para concluir) y no fatige las prensas londonenses con manifestos y protestas estériles: España está fuertemente adherida al trono de la Reina, y lo mismo que le defendió con las armas en otra época de tristes recuerdos, lo defiende ahora con el desden hacia sus enemigos, ora se llamen pretendientes á la corona, ora se apelliden demócratas. Estos últimos son quizá los únicos españoles que se felicitan en lo íntimo de su conciencia de los actos á que nos referimos, figurándose que les abren nuevos senderos de propaganda; los demás condenan á una voz toda tendencia á cambios dinásticos irrealizables. Si ama verdaderamente al país en que vio la luz; si no aspira á una celebridad que nadie le envidiará; si comprende el espíritu moderador

del siglo y la situación y compromisos de nuestros partidos, aprenda á contener los impulsos de la ambicion y no se entregue á escriticidades que parecen inspiradas por las nieblas del Tamesis.

El recibimiento que en Baden se ha hecho al emperador Napoleon no ha sido tan entusiasta como algunos periódicos franceses han supuesto. Con referencia á una persona que ha acompañado al emperador, refiere una carta de París en estos términos lo que pasó en Baden: «Al llegar el emperador á Baden á cuya estacion habia acudido una multitud considerable en medio de algunos gritos de: *Viva Napoleon III!* *Viva el emperador!* oyéronse algunos *chist* que desaprobaron los vitores. Esta misma demostracion se reprodujo por dos distintas veces. No se desconcertó poco ni mucho el emperador, quien afació no aperebírse de nada, de modo que al día siguiente fué á misa á pié. En gracia de la verdad debo decir que á su paso se quitaban todos el sombrero, sin que uno siquiera de los preceptos permaneciese cubierto; pero tambien es cierto que no se dió gritito alguno; no se manifestó el menor entusiasmo, pero se dejó ver el respeto y la cortesía.»

Ya están convocadas para el 9 de julio las juntas de Guernica para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Del nombramiento de contador general del Señorío, y oficiales de la misma dependencia.
- 2.º Del uso hecho respectivamente por la diputacion general y comisiones especiales, de las diferentes autorizaciones conferidas por el país en sus últimas justas generales ordinarias y extraordinarias.
- 3.º De los expedientes que la misma diputacion tiene acordado someter á la resolucion de la junta general.
- 4.º De lo practicado durante el presente bienio en lo relativo á la observancia de la ley de 25 de octubre de 1839.
- 5.º De la eleccion de los señores que han de componer el gobierno universal del Señorío en el próximo bienio. Finalmente de los demas negocios, casos y cosas tocantes al servicio de ambas magestades y divina y humana.

Algunos zoológicos clasificaban como muy aproximado al hombre el mono *gorilla gina*; pero Mr. Gratiolet acaba de publicar una memoria sobre aquel animal, demostrando la inferioridad del *gorilla* cuyas superficies cerebrales son de escasos pliegues, lo cual es tanto mas significativo si se tiene en consideracion la talla gigantesca de este monstruo cuadrúmano. Segun el autor, cuyo estudio extractamos, el mono en cuestion debe clasificarse junto á los cynocéfalos y al lado del chimpanzé que tiene un cerebro rico en circónvoliciones complicadas.

M. Saint-Hilaire hizo ya en 1832 esta distincion genética, fundándose en los caracteres exteriores; y el trabajo de M. Gratiolet confirma esto mismo en todas sus partes; por lo que deberá adoptarse en lo sucesivo el nombre genérico de *gorilla*, que propone en vez del *troglodytes* preferido por los zoológicos ingleses. La semejanza con el hombre fundada en el parecido de los brazos y espal-

das no es admisible, pues los caracteres del encéfalo son los que deben decidir una comparacion de ese género. Estos caracteres demuestran que el *gorilla*, á pesar de su talla y de sus fuerzas es el último y el mas degradado de los monos antropomorfos; y los hechos anatómicos esclarecidos por la ideofocanda de las series paralelas, nos conducen á colocarlo como el orang de los cynocéfalos, así como el *troglodytes* parece serlo entre los macacos.

Una carta fechada el 18 en el Ferrol, que publica *El Niño*, dice:

«Ya tenemos en el puerto los buques de guerra que se esperaban: el navío *Reina doña Isabel II*, las fragatas *Bailen* y *Blanca* y los vapores *Conde de Regla*, *Ferrol* y *San Quintin*. La *Bailen* va á entrar en el dique para recorrer sus costados y fondos y practicarle otras reparaciones; la *Blanca* entrará tambien en dique para reponer parte de su máquina; al *Conde de Regla* se le declaró en primera situacion, con el fin de extraer sus máquinas y reconocer su estado, y al *San Quintin* se le van á colocar nuevas calderas. Las obras de reparacion de los demas buques á flote se hallan en el siguiente estado: continúa la composicion de las máquinas del vapor *Uloa*; van á emprenderse las reparaciones del casco de la urca *Santa Cilia*, y hechas ya las pequeñas obras que necesitaba el transporte *Laborde*, se halla listo para dar la vela.»

Continúan con actividad las obras de aumento de edificios y de reparacion de los arsenales, y se espera que muy pronto se dará principio á la construccion de los grandes diques proyectados. Respecto á los buques que se hallan en grada, la fragata *Lealtad*, es la que mas adelanta en sus trabajos, hallándose ya entablada exteriormente y por las entorchazas y otras partes interiores, colocadas sus curvas y los asientos de la máquina; pero como casi toda la maestranza del astillero se dedicó á este buque, no pueden tener iguales adelantos el navío *Principe Alfonso*, la fragata *Patrocinio*, la corbeta *Santa Lucia*, y la goleta *Caridad*, que tambien se hallan en construccion.»

Han sido agraciados por los servicios prestados en Vizcaya durante la intencion carlista, los señores siguientes:

Don Ramon Salazar, comandante general interino de Vizcaya con una encomienda de Isabel la Católica. D. José Labadie y Gonzalez, comandante de la Guardia Civil, con la cruz de Carlos III. D. Estanislao de Acevedo, comandante de carabineros, con la cruz de Carlos III. D. Victor Velasco, segundo comandante de marina, con la cruz de Carlos III. El comandante del místico *Pájaro*, con la misma cruz. D. Juan de Andechaga, comandante de miqueletes, con la de Isabel la Católica. D. Domingo de Amorortu, cabo comandante de ídem, con la misma. Ademas se han concedido cuatro cruces sencillas de M. I. á otros tantos marineros del místico *Pájaro*.

La intendencia militar del ejército sardo ha contratado 140,000 pares de charreteras

encarnadas para la infantería piemontesa, que deberán suministrarse en un breve plazo.

Un decreto del Príncipe regente de Prusia, que se ha publicado recientemente, dispone que en adelante todos los cuerpos del ejército lleven en el morrión la divisa que antes solo tenían los de la reserva, y que es la siguiente: «D os, patria y rey.»

Los últimos informes que acerca del estado de los departamentos remiten los prefectos periódicamente á París, insisten especialmente sobre dos cosas acerca de las cuales llaman particularmente la atencion del gobierno, á saber: la probabilidad de una mala cosecha y la espantosa paralización del comercio que domina en todas partes.

En Palermo acaba de publicarse el primer número del periódico titulado *L'Unita Italia* con el siguiente lema: «Un solo país.—Italia.—Un solo rey.—Victor Manuel.—Un héroe.—Garibaldi.»

Los experimentos verificados en Inglaterra han demostrado que los buques de hierro en la forma que se construyen actualmente no resisten las descargas de los cañones de Whisoorth y Armstrong. En su consecuencia Mr. Jones de Liverpool ha sacado una patente de invencion para una construccion particular de buques, que consiste en colocar los costados del bagel formando ángulos considerables encima y debajo de la superficie del agua con lo cual consigue que los proyectiles se resbalen y no penetren en el buque. El almirantazgo inglés ha resuelto que se ensaye con toda urgencia en Portsmouth una invencion de tanta importancia.

El virey de Egipto, Said Pachá, ha dispuesto todo lo necesario en algunas partes de sus dominios para que durante el próximo eclipse total de sol puedan efectuarse observaciones astronómicas.

Con satisfaccion anunciamos que S. A. R. la Serma señora infanta doña María Luisa Fernanda y la infanta recién nacida seguan anoche perfectamente.

A las ocho se verificó el bautizo de la tierna princesa, asistiendo como testigos las mismas personas invitadas para el parto. Reunidos todos en las habitaciones de sus altezas, pasaron por las de S. M. el Rey á la cámara del mismo, donde esperaba el patriarca de las Indias y los capellanes de honor, efectuándose la ceremonia con la acostumbrada etiqueta.

Los nombres puestos en la pila á la nueva infanta son los siguientes: María de las Mercedes, Isabel, Francisca de Asís, Antonia, Luisa Fernanda, Felipa, Amalia, Cristina, Francisca de Paula, Ramona, Rita, Cayetana, Manuela, Juana, Josefa, Joaquina, Ana, Rafaela, Santísima Trinidad, Gaspara, Melchora, Baltasara, Filomena, Teresa, todos los santos.

Faeron padrinos SS. MM. y de la familia real asistieron ademas el príncipe de Asturias, las infantas doña Isabel y doña Concepcion, el infante duque de Montpensier,

Dumas empezaba á sospechar que realmente los bandidos de mojiganga le habian robado, ganando sin exposicion los 20,000 reales; pero una mañana recibió por el correo interior una carta, que decia:

«Muy señor mio: El adjunto recibo probará á Vd. que mi gente y yo le hemos robado á Vd. como Dios manda.»

Besa á Vd. la mano.—El capitán de los bandidos.»

El recibo decia: «Yo (cuyo nombre es el de Tesorero de la junta de Beneficencia de Madrid.—He recibido la cantidad de veinte mil reales que Mr. Alejandro Dumas destina á los establecimientos benéficos de esta capital. Madrid, etc.»

Esta leccioncita y otras mas elocuentes aun, debieran haber hecho á Dumas perder su afición á los bandidos españoles, pero se conoce que la monomaniá de Dumas no tiene cura y de ello es buena prueba el drama que con el título de *Caballero de la montaña* (*Le gentil homme de la montagne*) ha hecho representar últimamente por primera vez en el teatro de la Puerta de San Martin de París.

Vamos á referir su argumento, haciendo notorios algunos de los muchos saques y culbras que abundan en él, porque sabe es, que Alejandro Dumas ni siquiera se toma la molestia de abrir el calendario de los países donde coloca la accion de sus dramas ó sus novelas, antes de bautizar á sus personajes.

Don Fernando Cascados y Torillas está enamorado (ya pareció aquello) de una dama, Bajo el balcón de esta, sorprende á un caballero; zis, zas, se bate con él y le mata.

Acusado de asesinato, se bate tambien con los alguaciles que le persiguen, mata des que barbaridad la gente que muere! toma soleta y se esconde en la Sierra. (D. Alejandro dice Sierra en español. ¡Si sabe el picarillo!). En la Sierra, para entretenerse en algo, se dedica á organizar una partida de bandidos, lo cual proporciona á Dumas ocasion de birlar á Schiller dos actos de su drama *Los Bandidos*. D. Fernando vive fraternalmente con una gitaniña sandunguera que se pirra por él. Un día pasan por la Sierra D. Velazquez (éneque V. guindas al Don) y su hija doña Carmen. D. Velazquez viene de Méjico donde se ha casado con una jóven de sangre real (joiga V.!) y de esta union es Carmen el fruto.

Antes de partir para Méjico, D. Velazquez quería á una jóven noble á quien dejó embarazada (Ah tunante!) y de estos amores habia resultado un chiquillo en busca del cual iba el Sr. D. Velazquez á Granada, á donde acaba de llegar tambien el joven rey D. Carlos, que muy pronto va á llamarse Carlos V. Los bandidos detienen á D. Velazquez y su hijo; pero cata Vd. que su capitán D. Fernando se enamora de Carmen y deja en libertad al padre y á la hija. D. Velazquez se larga, prometiendo al noble bandolero obtener su

indulto, y doña Carmen diciendo que no hay en la corte de España un caballero tan cumplido como el capitán de los bandidos. (Dijo o Blas y punto redondo). Poco despues los soldados del rey meten mano á los bandidos, matan una porcion de ellos, hacen á los restantes dispersarse en los bosques. (Adviértase que para Dumas España es un bosque continuo).

Ginesta (por Dios, señor, llámala Vd. si quiera Ginesta), dice á D. Fernando, ¡Chico esto va mal! Yo voy á pedir al rey que te indulte. D. Fernando rabia de celos aparte y la deja ir. De un brinco nos plantamos en la cámara real donde el rey está echando pestes contra el bribon de D. Fernando. Hetele que sale D. Ruiz (ya se va enmendando!) padre de este con la consabida barba luega y blanca, y la consabida voz temblona y se echa á los pies del rey pidiéndole gracia para el trueno de su hijo. El rey le despide con cajas destempladas. Poco despues entra D. Velazquez con la misma cancion y el rey le dice tambien nones, pero en atencion á que D. Velazquez es un gran marino le nombra Justicia mayor del reino.

Por último, y esta es la mas negra, entra la gitaniña en la cámara como Pedro por su casa. Yo soy tu tía era de la escuela de don Juan de Borbon) hermana.—¡Canario! esclama el rey. ¡Mi hermana! A la prueba me remito.—Pues aquí está la prueba: una sortija

Fue padrino de los graduados el doctor don Pedro Lletget y Lletget.

El acto se verificó en el colegio de farmacia.

Del correo extranjero tomamos las siguientes noticias:

En comunicacion con el teatro de Opera italiana de Covent-garden en Londres se ha construido un magnifico jardin de cristal donde hay bellísimas plantas y flores, el cual sirve de paseo durante los extractos á los concurrentes al espectáculo.

—El lunes último, en el juzgado central criminal de Londres una muchacha joven, elegante y hermosa, llamada Emilia Lacerence y un amigo suyo, James Pearce, fueron condenados por robo de joyas valuadas en unos 60,000 duros á cuatro años de presidio aquella y á diez años su amigo; al retirarse á los criminales la joven gritaba «yo sola soy culpable: mi querido James es inocente.»

—El sábado penúltimo, lord Chelmsford fué acusado por la señora Sivinfen, porque el lord (entonces sir F. Theisger), abogado de la señora la aconsejó una transaccion en un litigio de la que resultó posteriormente perjudicada. La sentencia fué favorable á lord Chelmsford fundándose el tribunal en que si un abogado obraba de buena fé y según lo que el mismo considerase ventajoso para su cliente, no puede ser responsable por cualquier error ó equivocacion que cometa. La señora Sivinfen ha apelado de este juicio.

—Una señora inglesa de alta posicion, miss Eliza Harriet Mary Feltham, ha sido puesta á disposicion del juzgado por haber robado un par de mitones de la tienda de Lady Peel en la rifa para los pobres que hubo el sábado penúltimo en el palacio de cristal de Sidekam. La acusada prestó una fianza de 2 000 duros, para comparecer el dia que se viera la causa que se la sigue.

—Durante ocho años han continuado los experimentos para aclimatar el cultivo del añil en Seinde (India inglesa), y el resultado ha sido siempre muy favorable, habiéndose conseguido la completa aclimatacion de esta planta.

—Hace algunos dias llegó por el Sena hasta el puente de Saint Cloud un bote de nueva construccion para el desembarque de tropas con objeto de que lo examinara el emperador Napoleon, quien dedicó un dia entero á hacer ensayos con él mismo. Los resultados fueron muy satisfactorios. El bote puede conducir 180 hombres con armas y bagajes y ademas un cañon de 44, con carro de municiones y caballos.

—Se trata de cambiar el nombre de la calle de Chaussee d'Antin en Paris por el de la calle du Mont Blanc, que recibió por un decreto en el año 1792 cuando la Saboya se anexionó primero á Francia. Esta será la octava vez que la misma calle cambia de nombre en menos de dos siglos.

La subasta para las obras de la seccion primera del ferro carril de Bilbao, ó sea la de Tudela á Miranda se ha aplazado para el 5 de julio próximo á consecuencia de que en algunos de los pliegos presentados se pedia una prórroga para poder con mas conocimiento de causa y previos estudios proponer condiciones mas ventajosas para la empresa.

Han sido aprobadas las bases para establecer el alumbrado de gas en Zaragoza, y se acordó muy pronto á pública subasta este servicio.

La fragata de guerra de los Estados Unidos Wyoming ha salido para Lima á fin de exigir del gobierno peruano una indemnizacion por los perjuicios sufridos por súbditos norteamericanos.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Congreso de los Estados Unidos, monsieur Houston, diputado por Alabama, llamó á Mr. Frain, que lo es de Massachusetts, embustero y tumbante. Esto produjo mucha algaraza, y despues de varios discursos monsieur Houston dió excusas por su conducta anti parlamentaria.

El gobernador de la colonia inglesa del cabo de Buena Esperanza abrió la segunda legislatura de la misma el 27 de abril, pronunciando un larguísimo discurso en el que espuso los progresos hechos por la colonia. En el año anterior se habian esportado diez y nueve millones de libras de lana, lo cual prueba las buenas condiciones en que se encuentra la colonia para producir ese artículo. Aludió á la enfermedad de la viña, al aumento de los ingresos, y al de los colonos, á las precauciones y vigilancia que debian ejercerse con los esclavos, terminando con la promesa de que por su parte continuaria una política ilustrada de acuerdo con los principios de su antecesor Sir George Grey.

El buque D. Juan, á bordo del cual se han comenzado los espartosos cimientos de que tienen noticia nuestros lectores, se pertenecía ya á la casa de los Sres. Añel y Mijá de Barcelona, pues habia sido vendido hacia un año á una casa de comercio de Matanzas.

En la sesion de la Cámara de los lres del 19 del corriente hubo una interesante discusion á propósito de la política de Francia respecto á los asuntos de la Italia meridional. Lord Brougham preguntó á lord Granville, qué fundamento tenia el rumor de que Francia habia enviado ó iba á enviar fuerzas militares de consideracion á Nápoles además de los siete buques de guerra que ya tiene en aquellas aguas. Lord Granville contestó que el gobierno inglés ninguna noticia habia recibido en el sentido de las que anunciaba el lord interpelante, añadiendo que cualquier medida de esta naturaleza estaria en plena contradiccion con las declaraciones del emperador Luis Napoleon acerca de que su política en Nápoles seria una política de no intervencion. Poco satisfecho lord Brougham de la contestacion del señor ministro, este volvió á asegurar que en su opinion, Francia no intervendrá en Nápoles.

En la ceremonia del bautizo de la niña que acaba de dar á luz S. A. la infanta duquesa de Montpensier, llevaba á la augusta recién nacida su aya la señora de Vallejo, y precedidos de los mayordomos de semana, gentiles hombres de casa y boca, iban los grandes de España con las insignias del bautismo, consistentes en la vela, salero, capillo, mazapan, tohalla y jarro, llevadas respectivamente por el conde de Motezuma, duque de Medinaceli, duque de Ahumada, marqués de Bendaña, marqués de Villamagna y conde de Atarés, siguiendo inmediatamente las corporaciones y personas convocadas al acto, dirigiéndose á la Cámara de S. M. el Rey, en cuyo oratorio se hallaba dispuesta la pila bautismal.

El periódico oficial Wiener Zeitung, correspondiente al miércoles penúltimo, ha publicado un decreto del emperador de Austria, concediendo á la congregacion central Lombardo-Veneciana voto decisivo, en vez de voto deliberativo sobre todos los asuntos de la administracion pública, á escepcion de aquellos que afectan á los derechos del gobierno, á saber: la aprobacion de los presupuestos y la revision de las cuentas de los gastos provinciales.

El ilmo. señor obispo de Avila ha publicado un edicto, declarando incluido entre los libros prohibidos por la Iglesia, un folleto clandestino que lleva el título de *Símbolos democráticos*.

El periódico *El Madrileño* ha repartido como regalo á sus suscritores un busto del general O'Donnell, hecho durante la guerra y estando ausente, por lo tanto, el duque de Tetuan; no es extraño que el parecido no sea muy completo.

Esta mañana, y ya este mismo viene repitiéndose desde hace algun tiempo, estaba completamente obstruido el trozo de la calle del Desengaño que media entre la de Valverde y la del Barco. Habian descargado varias carretas, y multitud de seras de carbón deslinadas á una de las carbonerías inmediatas, impidiendo el paso de los transeuntes, no solo por las aceras, sino por el arroyo, gran parte del cual estaba ocupado. La entrada en los portales y tiendas era poco menos que imposible, y si alguno lograba entrar era envuelto en una nube de negro polvo y despues de haber sufrido los rudos encontrones de los ocupados en la faena de la descarga.

Son las tres de la tarde y aun quedan muchas seras en la calle; probablemente llegará la noche y todavia no estará limpia. Como las ordenanzas municipales prohiben, si no recordamos mal, que la descarga de las carretas se prolonge hasta mas de las diez de la mañana, llamamos la atencion de la autoridad competente á fin de que abusos como este no vuelvan á repetirse, porque ademas de impedir el tránsito ocasionan graves perjuicios á los dueños de las tiendas.

Hé aquí el parte dado al mayordomo mayor de S. A. RR. los señores infantes duques de Montpensier por los médicos de cámara de S. M. que han asistido en su feliz alumbramiento á S. A. R.

Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma, señora infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad á la una y cuarto de la mañana de hoy una robusta infanta. S. A. sintió los primeros anuncios del parto á las cuatro de la tarde de ayer 23, y desde esta hora hasta la en que se ha verificado el feliz alumbramiento, el parto ha sido completamente natural. S. A. R. y la augusta infanta recién nacida siguen sin novedad.

Lo cual tenemos la satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 24 de junio de 1860.—El primer médico de cámara de S. M., marqués de San Gregorio.—El segundo médico de cámara de S. M., Juan Drumén.—El médico de cámara supernumerario y de S. A. A., Antonio Serrano.

En Nueva Zelandia, ha estallado la guerra de los indígenas contra los ingleses. La causa de esta guerra no está explicada con bas-

tante claridad en los partes que se ha recibido en Inglaterra; pero los naturales de aquella isla se consideran agraviados por la distribucion que hacen los ingleses de sus tierras. La escaramuza principal tuvo lugar en la desembocadura de Waireka. Habian salido tropas de Melbourne, Sydney y Hobart y ademas los buques de guerra *Pelorus* y *Victoria*.

Mr. Quincke acaba de publicar en el acreditado periódico de Berlin, *Poggendorfs Annalen der Physik und Chemie* un artículo del mas alto interés científico en el que da cuenta de los experimentos que ha verificado los cuales prueban que al atravesar una corriente de agua pura un cuerpo poroso se obtiene una corriente eléctrica. Por medio de tubos de cristal, atados á una lámina de arcilla quemada, ha examinado seda, lienzo, marfil, cristal, arena, azufre, madera, talco, grafito, hierro y platino.

Usando el azufre para diafragma poroso, la fuerza eléctrico motora obtenida al pasar el agua es incomparablemente mayor, y por ese medio Mr. Quincke ha demostrado que esas corrientes eléctricas producen descomposiciones químicas, y evidencian electricidad libre. La aplicacion que esos indicios pueden llegar á alcanzar en su dia, es grande, y desde luego sirven para explicar muchos fenómenos geológicos, y especialmente los relativos á la formacion de ciertos sales y otros productos en los filones metalíferos.

En Portugal se ha abierto una suscripcion general para erigir un monumento á Luis de Camoens. El inmortal autor de *Los Lusitadas*, por quien el mundo llama á Portugal la patria de Camoens, no tiene en esa patria monumento alguno consagrado á su memoria. La junta formada para dirigir la suscripcion, está presidida por el duque de Saldaña, y se compone de personas muy notables.

Tenemos el gusto de anunciar á las doncellas de servicio, niñas y amas de cria, que la coleccion de fieras del Retiro se aumentará no de estos dias con un nuevo personaje. En efecto, segun *El Horizonte*, la gran pantera negra de la isla de Java, cuya venida se habia anunciado, se encuentra ya en esta corte, habiendo soportado con la mansedumbre que es de suponer, las molestias del largo viaje que voluntariamente ha hecho dentro de una jaula de hierro. Creemos que el domingo inmediato se dignará dar su primera recepcion.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Para que no se alarmen los lectores del *Reino* con una serie de artículos favorables á la política del gabinete, ensarta este periódico en su número del sábado unos cuantos ataques al presidente del Consejo, tan inmerecidos como apasionados, con motivo de la réplica dada á las peroraciones del señor Gonzalez Brabo.

Para los que han asistido á las sesiones, no es necesaria explicacion de la conducta del duque de Tetuan, porque la defensa se encerró dentro de los límites que la agresion habia tenido, y todos los que conocen la habilidad del Sr. Gonzalez Brabo para disfrazar sus dardos, todos los que recuerden sus intencionadas alusiones, no estrañarán ciertamente que el jefe del gabinete volviera golpe por golpe; mas á los que no han sido testigos de las discusiones, podrian parecer fundadas las quejas del *Reino*, y no es posible dejarlas pasar sin correctivo.

¿Dónde está la política de exclusivismo y repulsion de que nos habla *El Reino* y que tan aborrecible le parece á nuestro colega? ¿Llama partido *El Reino* á unas cuantas individualidades que están fuera del presupuesto, ni mas ni menos que estaban en el pleno dominio del partido moderado puro?

Pero eso no puede constituir motivo de ataque, porque personas muy adictas á los principios del gobierno están tambien apartadas de la esfera oficial y no por eso dirian que no es la union liberal la que gobierna.

Si cree *El Reino* que el presidente del Consejo habló con aire sarcástico y desdenoso, ¿qué juicio forma del tono mas que sarcástico con que el jefe de la minoría moderada trató al gobierno, de sus comparaciones entre la expedicion de Italia y la guerra de Africa, de su empeño en rebajar las glorias de la última campaña?

La respuesta fué adecuada á la pregunta; digna y severa como era conveniente: si el *Reino* vio desden en ella, culpe á quien no quiso ser justo con los que han reverdecido los laureles de otros siglos.

En cuanto á la benevolencia gratuita, en cuanto al apoyo de balde de las oposiciones, nos permitirá *El Reino* que le advirtamos que cuando la fuerza de las cosas, cuando el encadenamiento de los sucesos las obligan á cejar en una marcha impopular no hacen mas que cumplir con un deber patriotismo y resignarse á las exigencias de su situacion; el gobierno agradecerá mas ese siste-

ma si lo creyese hijo de una inspiracion elevada, pero *El Reino* se encarga de demostrar con sus palabras que la pasion y el cálculo dominan sobre el patriotismo en la conducta de ciertas gentes.

En Algeciras van á reconcentrarse todos los hospitales que habia establecidos en los pueblos del litoral.

En el Serrallo no ocurría ayer novedad: en Tetuan seguía enfermo y ofreciendo cuidado el digno general Rios. Sentiríamos en el alma que ocurriera una desgracia.

La goleta *Buenaventura* salió anoche de Cartagena.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 25.—Anoche falleció el príncipe Geórgino.

Turin 25.—El príncipe de Torrearsa ha sido nombrado presidente del Consejo de Sicilia y dictador sustituto.

Un despacho de Nápoles dice que el rey está gravemente enfermo y que se atribuye al gobierno la resolucion de devolver los buques apresados, poner en libertad los pasajeros y entregar las mercancías.

Londres 25.—Hay noticias de Canton que alcanzan al 6 de mayo. Los chinos no habian contestado al «ultimatum» de Francia é Inglaterra, y hacian grandes preparativos de resistencia. (1)

Las noticias recibidas hoy de Tetuan á última hora, siguen presentando bastante grave el estado del general Rios.

El general Turon va á marchar á encargarse del mando del ejército de ocupacion.

Como tanto se ha hablado del valor y serenidad del joven corneta del regimiento de Borbon, el Príncipe de Asturias, cuya precoz inteligencia es la admiracion de los que tienen la honra de acercarse al augusto niño, habia manifestado deseos de que le llevaran al corneta: así lo hizo el marqués de Alcañices en uno de los dias en que el regimiento estaba de guardia en Palacio, y S. A. no paró hasta que llevó al joven corneta á presencia de S. M. la Reina, acariciándole y ofreciéndole todos los juguetes de su cuarto.

Estas hermosas disposiciones fueron traducidas por S. M. en un acto mas positivo, puesto que sabemos que se ha expedido ya una real orden disponiendo que el Príncipe de Asturias se encargue de costear la educacion del corneta que contará unos trece años; referimos el hecho sencillamente, porque acciones de esta especie no necesitan comentarios. ¡Bendita la Reina tan pródiga siempre para hacer el bien!

El correo extranjero de hoy nos da algunos detalles sobre la constitucion bajo el pie de guerra del ejército napolitano. Este ejército llegará á primeros de julio próximo á un efectivo de 160,000 hombres, comprendiendo en ellos la reserva normal que es de 33,000 y que formará parte del ejército activo. Un segundo ejército de reserva reemplazará al primero: su efectivo será de 40,000 hombres y está hoy formándose. El gobierno napolitano, al constituir este ejército ha declarado que no tiene otro objeto que el de mantenerse á la defensiva.

Parece que el conde de Caserta, hermano segundo del rey de Nápoles tomará el mando de la artillería del cuerpo de ejército enviado á Calabria.

Con la mas viva satisfaccion anunciamos, aunque no nos sorprende la noticia, porque la esperabamos, que el gobierno ha recibido un parte de nuestro encargado de negocios en Marruecos, manifestando haberse comunicado oficialmente por el gobierno marroquí, que en Mazagan se hallan reunidos seis millones de duros á disposicion del gobierno español como principio de pago de la indemnizacion ofrecida.

El Sr. Merry pedia instrucciones para hacerse cargo de dicha suma.

El general Dulce se halla en cama hace dos dias, de resultados de una fiebre catarral. Aunque ha pasado la noche última con bastante agitacion; su estado no ofrece gravedad.

Una correspondencia de Nápoles que recibimos hoy asegura que el conde de Aquilo, nombrado presidente de la comision encargada de elaborar una constitucion, habrá dado gran impulso á los trabajos y que la futura Constitucion estaba muy adelantada.

A última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Liverpool 25.—«El New York Herald» publica noticias de Veracruz (1) Como el despacho que recibimos anoche, enteramente contrario á este, no dice á qué fecha alcanzan las noticias de China llegadas por Nueva-York, no sabemos á cual nos hemos de atener.

que llegan al 1.º de junio. Segun ella el general Urugi habia sido derrotado y preso por Voll. En Guadaluja se habia levantado el estado de sitio y en algunos otros puntos.

El Sr. Pacheco habia llegado á aquella ciudad la semana anterior y fué visitado por el ministro americano McClane. La ciudad y los buques habian saludado al representante español. Se hacian grandes preparativos para obsequiar al embajador español en Méjico.

Se anuncia una crisis en el ministerio mejicano y se cree que saldrá de él lord de Tejada.

París 25.—Quedan el 3 francés á 68-40; el 4 1/2 á 96-90; el inferior español á 48; el exterior á 00, el diferido á 38 1/2, y el amortizable á 15.

Londres 25.—Quedan los consolidados á 93 1/4 á 3/8.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado á 49-60, á fin del corriente á 49-65 y 49-60 y á fin del próximo á 49-90. La diferida tambien se publicó al contado á 39-80, á fin del corriente á 39-75 y á fin del próximo á 40 y 40 5/8. La amortizable de segunda clase ha quedado á 16 (1 por 100 alza) y las acciones del canal de Isabel II se publicaron á 110 por 100 (10 céntimos baja). Los demás valores no han sufrido alteracion.

SENADO.

Abierta á las dos y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los señores marqueses de Bedmar y Tres Palacios, duques de Medinasiona y Huet, participaron desde diferentes puntos de la Peninsula su conformidad con el acuerdo del Senado en las votaciones nominales verificadas en esta legislatura.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de ampliacion del crédito á las compañías de obras públicas.

El Sr. Sierra preguntó al gobierno si tendrá inconveniente en traer á las Cortes algunos datos y antecedentes que su señoría echa de menos en el expediente relativo á la guerra de Marruecos.

No hallándose presente ninguno de los señores ministros el señor presidente anunció que se pondría en conocimiento del gobierno la pregunta del señor senador y levantó la sesion.

Eran las dos y media.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Se abrió á las dos y media, se vota nominalmente el acta por 82 señores diputados presentes.

Se aprueba el acta de Orense y se proclama diputado al Sr. D. Manuel Yañez Rivadeneira.

Se aprueba igualmente el dictamen en que se propone se niegue la autorizacion que se solicita por el juez de Canarias, para procesar á D. Santiago Verdugo.

Se leen des enmiendas al proyecto de reivindicacion de efectos públicos presentadas por el Sr. Ortiz de Zarate.

Procediéndose á discutir el voto particular sobre dicho proyecto, usa de la palabra en contra el señor ministro de Fomento, manifestando que en dicho voto se resuelve la cuestion de un modo tan radical que basta que el ladrón de unos títulos los venda á otro guardando ciertas formalidades, para que no haya lugar ya á la reivindicacion de esos efectos. Semejante disposicion, que no se halla consignada en código alguno, anularia en su sentir todo derecho de propiedad.

En cambio, el dictamen de la mayoría respeta el derecho de propiedad, facilita la adquisicion de los efectos públicos y garantiza á sus tenedores, haciendo el señor ministro la solemne declaracion de que el gobierno establecerá bolsas de contratacion de efectos públicos en todas las capitales del reino donde lo pidan sus ayuntamientos y juntas de comercio y que estén prontas á hacer los gastos indispensables para su establecimiento.

El Sr. Ortiz de Zarate impugna el voto particular, manifestando que en la necesidad de respetar el principio de prosperidad y de no lastimar el nuevo principio que existe hoy en la sociedad del crédito público, debia preferirse á la no reivindicacion la prescripcion.

El Sr. Marichalar, de la minoría de la comision, defendiendo el voto particular de esta, explicando detenidamente en el terreno científico los principios que profesa aplicables á la cuestion, y demostrando que las doctrinas sentadas por la mayoría de la comision conducen al absurdo porque pueden dar lugar á proteger lo mismo que deben evitar.

Despues de una breve rectificacion del señor Ortiz de Zarate, se levanta la sesion á las seis menos cuarto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Juan, San Pablo y San Pelayo mártires. Culto divino para mañana.—Cuarenta horas en la iglesia del Caballero de Gracia en donde terminan las solemnes funciones del Santísimo Sacramento, celebrándose hoy la fiesta del sagrado Corazon de Jesus. Durante el día se harán cinco visitas y será orador en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile. A la reserva precederá la visita de Altares.

Recomposicion de Empeñados.—Hace ocho días que el ayuntamiento ha creado el cuerpo de conservadores de empeñados, y ya quiere las Novedades, que todas las calles de Madrid, se encuentren lisas como la palma de la mano. Por toda contestacion referiremos á nuestro colega un cuento que aunque viejo viene aquí como de molde. Azotaban á uno en medio de una plaza, y como el verdugo no diese azotes al río mas que en la espalda, este se quejó de que dándole todos los golpes en aquella parte iba á romperle las costillas, á lo cual el verdugo replicó:—Tenga paciencia hermano, que todo se andará.

Lo mismo decimos á las Novedades; tenga paciencia hermana que todo se andará: hace ocho días que los conservadores de empeñados han empezado sus tareas y no es posible por lo tanto que todas las calles se hallen ya compuestas. El actual ayuntamiento no tiene nada de negligente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

- D. A. B.—Santiago.—No quedan números de los días que V. desea.
D. G. B.—Andújar.—Vigile V. por ahí y no dirija reconvencciones á quien no las merece.
D. R. S.—Valladolid.—Para lo primero, sobra; para lo segundo, falta.
D. S. G. B.—Ciudad Rodrigo.—Estamos conformes.
D. J. N. M.—Santiago.—La forma revela el fondo: reclame V. así y acaso obtenga lo que desea.
D. M. de la P. G.—Peñaranda de Bracamonte.—Se recibió la libranza y queda cubierta la suscripcion hasta 15 de enero del año próximo.
D. R. S.—Ferrol.—Cuando Vd. guste.
D. S. T.—Tetuan.—Solo deseamos complacerle.
D. J. D.—Yuncler.—Lo sentimos, pero no hay lo que Vd. desea.
D. J. L.—Sanguera.—Estamos conformes.
D. M. S. C.—Cáceres.—En vez de tres meses, servirá para cuatro.
D. J. M. C.—Valencia.—Se ha recibido.
D. J. G.—Pozos.—Idem, idem.

ANUNCIOS.

TERCER REGIMIENTO DE ARTILLERIA montado de reserva.—Junta económica.—Debiendo procederse, por disposicion del E. S. D. G. del Cuerpo, á la venta en pública subasta de las mulas y caballos que tiene sobrantes este regimiento, tendrá efecto este acto el día 2 del próximo julio á las doce de la mañana en el cuartel que ocupa el regimiento, y ante la junta económica del mismo.—Vicálvaro 22 de junio de 1860.—El ayudante secretario, Ramon de España.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE JUNIO DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA A 3 POR 100,

OCUENTA Y NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS ONCE MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la direccion general en Madrid, calle de la Magdalena, 2, 6, en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

VOCALES.

- Excmo. señor marqués de San Felices.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada.
Excmo. Sr. D. Juan Dramen.
Excmo. señor conde de Sanafé.
Excmo. señor conde de Belascoín.
Excmo. señor conde de Montezuma, marqués de Tenebrón.
Excmo. señor conde de Pomar.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.

- Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.
Hmo. Sr. D. Gabriel Ceruelo de Velasco.
Sr. D. Manuel Llorente.
Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.
Excmo. Sr. D. J. Aquin de Barroeta Aldamar.
Sr. D. Bamon Campaamor.
Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, grande de España.
Sub-director general: SR. MARQUES DE SAN JOSE,
Secretario general: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO,
Abogado consultor: SR. D. LAUREANO FIGUEROLA,

(D. 1, 6, 12, 18 y 24.)

VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA; Y FERRO CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

De Barcelona á Madrid.

Drugas.—Reales 4'25, y farderia, rs. 6'25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estacion de Madrid, y de domitio á medio real mas.

De Madrid á Barcelona.

Rubia.—Reales 3'90 y lana, rs. 4'90 arroba castellana.

Plomos.—Reales 55 tonelada, de Alicante á Marsella.

Para estos y demas transportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almaden, Bailen, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Búrgos, n. Oviedo, Badajoz, etc., etc., acúdase en

Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía.

Alicante " " A. Lopez y compañía.

Madrid " " Julian Moreno, Alcalá, 30.

APARATOS CALORIFICOS

DE LEANDRO VALLET,

PREMIADO POR S. M.—CALLE DEL ARENAL, NUM. 28.

Mr. Leandro Vallet previene al público, que en su establecimiento se halla este año un surtido completo de aparatos caloríficos, y además toda clase de artefactos relativos al arte de fumistas; ofrece con recomendable atencion:

Los caloríferos fumívoros, condensadores, económicos, portátiles, sin tubos, único aparato de su clase que se transporta con facilidad á todas las habitaciones que se quieran calentar.

Los caloríferos sifones con tubos, á represion e aire caliente; elevan estos su extraordinario

calor hasta 40 y 60 grados con solo seis á siete libras de carbon de cok en cada diez horas, en una ó varias habitaciones de mas de 300 varas cúbicas.

Los caloríferos conservadores con tubos, de forma elegante como los anteriores; tienen estos la ventaja de conservar el combustible, dando siempre un grado muy elevado de calor.

Los aparatos fumívoros, aspiradores á aire libre, privilegiados, para quitar los humos de las chimeneas que tienen esa grande incomodidad, y aspirar con éxito los malos olores de las habitaciones.

Las elegantes chimeneas suizas, francesas, inglesas, económicas, etc., etc., y un surtido especial de rejillas para quemar el carbon de cok en las chimeneas, tenazas, bañías, morrillos, fuelles y escobillones de todos precios.

(Dom. m.)

BAÑOS Y AGUAS

MINERO-MEDICINALES DE LOECHES.

PROVINCIA DE MADRID.

El crédito adquirido por estas aguas, nos escusa de llamar la atencion del público con pomposos anuncios. Sus virtudes medicinales son tales, que curan con facilidad y prontitud las escrófulas, los herpes, el reumatismo, la sífilis, las úlceras y demás enfermedades de la piel que dependen de estos estados morbosos; regularizan de un modo admirable los desarreglos de la menstruacion, origen frecuente de innumerables afecciones que sufre el sexo; resuelven los infartos de la matriz y hacen desaparecer el flujo blanco, bien sea dependiente de esta causa, ya sea esencial ó idiopático; producen excelentes efectos en la debilidad ó dolor de estómago, en las digestiones laboriosas por la existencia de materias saburrales ó mu-

cosas en el tubo digestivo; resuelven tambien los infartos del hígado, hazo y mesenterio y hacen desaparecer la ictericia y el estreñimiento pertinaz, desprendiendo grandes cantidades de jugos biliosos.

Con arreglo á lo dispuesto por S. M., la temporada de baños principia el día 15 de junio y termina en fin de setiembre.

El establecimiento se halla situado á cinco leguas de Madrid, y se han introducido en él notables mejoras, tanto en la hospedería como en los baños.

Los billetes de la diligencia se expenden en la calle de Alcalá, núm. 10, despacho de las del Norte y Mediodía, donde se facilitarán prospectos á las personas que lo soliciten. (D. 0, 0, 00, 20 y 30.)

MONOGRAFIA

DE LOS

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

POR

DON TOMAS PARRAVERDE,

médico-director de los mismos.

Se vende á 12 rs. en la librería de Bailly Balliere, calle del Príncipe; en la de Matute, calle de Carretas, y en el establecimiento de baños.—(1 m. 1 t. miér. y vier.)

SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES - CORREOS FRANCESES.

Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Gran, todos los viernes á las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella. 53 horas,
Valencia á Gran. 16
Madrid á París. 68

Consigntario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 96.

M. LOUIS ERNETS,

cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion universal y premiados en la de Sevilla;

Tiene el honor de anunciar al público que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de Paris y Londres y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, sin LIGATURAS ni RESORTES y con todas las garantías que puedan desearse, le cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de M. Ernest, podrán acudir á su casa habitacion todos los días.

Vive calle de Alcalá, números 18 y 20, cuarto segundo de la derecha. (3 v. m. mart. vier. y sáb.)

DILIGENCIA AL ESCORIAL

Se establece un servicio de diligencia á dicho punto, por la empresa del Norte y Mediodía.

Primera salida de Madrid, el domingo 24 á las seis de la mañana; regreso del Escorial, el mismo día á las cinco de la tarde.

Se despañan los billetes en Madrid, calle de Alcalá, núm. 10, en donde informarán del precios y demás pormenores.—(3 v. m. 3 v. t.)

ALMACEN DE CALZADO.

En el de LA CASTELLANA, calle de Fuencarral, núm. 43, se venden botas de rusel para señora, á 17 rs.; id. de satén, finisimas, á 22 rs.; zapatos de tela, muy buenos para dentro de casa, por lo fresco, á 5 rs.—(1 v. m. 1 v. t.)

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acúdase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 80.—(T. d. t.)

VAPORES CORREOS

DE LAS COMPANIAS CATALANAS REUNIDAS.

Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balear y Mercurio. Vapores de hélices de grandes dimensiones, Berenguer, Almopavar, Ter, Europa, América Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wilfredo, y

Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio. Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana. Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuarentenas, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.

SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ.

- Salen de Marsella el jueves.
Barcelona el domingo.
Valencia el lunes.
Alicante el martes.
Almería el miércoles.
Málaga el jueves.
Llega á Cádiz el viernes.
Regreso, sale de Cádiz el lunes.
Málaga el martes.
Almería el miércoles.
Cartagena el jueves.
Alicante el viernes.
Valencia el sábado.
Barcelona el martes.
Llega á Marsella el miércoles.

Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion.

PARA PASAJES Y CARGA

acudir á los señores viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—(Miér. y Vier. t.)

DEPOSITO DE BRAQUEROS

Y OBJETOS DE GOMA.

DEL

PROFESOR DE CIRUJIA

DON FRANCSCO ABRIL.

HORTALEZA, 8, TIENDA,

MADRID.

Ademas se encuentran otros varios aparatos pertenecientes á la misma clase. (15 y 30 mes.)

AZUCAR Y CACAO.

El almacén que se hallaba calle de la Audiencia, núm. 5, y antes en la de la Zarza, se ha trasladado al núm. 13 de la calle de la Paz.—(D. 00, 00 y 26.)

TERCER REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERIA de reserva.—Junta económica.—Habiendo dispuesto el E. S. D. G. del Cuerpo se provea por oposicion la plaza de maestro armero en este regimiento, que se halla vacante, los que aspiren ella presentarán sus solicitudes hasta el día 10 del próximo julio.—Vicálvaro 22 de junio de 1860.—El ayudante secretario, Ramon de España.

PERDIDA.

Desde la calle de Atocha á la de San Marcos, se ha perdido el día 21 un fichú de vestido de señora, de barés inglés, adornado de guarniciones ribeteadas de morado. La persona que lo haya encontrado, tendrá la bondad de entregarlo, pues para nada le servirá, en la calle de San Marcos, núm. 23, principal y se le gratificará. (3 v. m. 2 v. t.)

CALZADO.

El almacén de la calle de Preciados, número 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen, y en el Postigo, y se hallan en él cuantas clases están en uso; botinas de charol para caballeros á 54 rs.; botas lisas para señora, á 18; zapatos con moña, de charol á 20; bronceados á 14 y 12, y se hace barato de botas de colores, zapatos de rusel de colores, para niñas de 10 á 12 años y zapatos de becerro y de charol bajos para hombre á 20 reales. (4 v. m. 6 v. t. 1-1.)

INTERESANTE POR LO BARATO: Procedente de Inglaterra se han recibido en comision 800 cajas de papel superior para cartas, azul y blanco con canto derado y de 120 cartas cada caja, valen á 10 rs. y para su pronto despacho se dan á 12 rs. Tambien se dan medias cajas por 6 rs. Calle del Pez núm. 36, portal. Igualmente por 14 rs., se dan todos los objetos necesarios para escribir, con 100 cartas y 100 sobres. Todo colocado en una bonita caja de cartón propia para viaje. (1 m. 1 t.)

Editor, D. Hilario de Zuloaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.